

51 Diputados



Valparaíso, 04 de Mayo de 2010.

**Señora**  
**Alejandra Sepúlveda Orbenes**  
**Presidenta**  
**H. Cámara de Diputados**  
**PRESENTE**

**Señora Presidenta:**

**De conformidad con lo preceptuado en el artículo 52. N° 1), letra c), de la Constitución Política de la República y artículos 297 y siguientes del Reglamento de la Corporación, los abajo suscritos solicitamos se sirva recabar el acuerdo de la Sala para crear una Comisión Especial Investigadora, tomando en consideración los siguientes antecedentes:**

1.- Que los hechos descubiertos en las últimas semanas, que involucran eventualmente a funcionarios de distinto grado, y quizás a terceros, vinculados al Gobierno Regional de la Quinta Región de Valparaíso, han dejado al descubierto la pérdida de cuantiosas sumas de dinero. Esta gravísima situación que parece revestir la figura del fraude, no solo es impresentable por la traición a la confianza que ha depositado la ciudadanía en quienes tienen el deber de velar por sus intereses, sino que hoy es particularmente reprochable dada la triste condición que afecta a miles de chilenos que habitan la Quinta Región, zona que también fue ferozmente golpeada por el terremoto, sobre todo en los sectores populares. Ello constituye un hecho que como sociedad, nos repugna por cuanto, disminuye los recursos hoy tan necesarios, menoscaba la confianza en las instituciones públicas que tanto esfuerzo ha costado construir, y mella la imagen que nuestro país con el esfuerzo de nuestra gente ha logrado posicionar como una nación de gente íntegra, trabajadora y decente, que cumple los acuerdos y es responsable, activo que no podemos darnos el lujo de dilapidar.

2.- Que no solo es pertinente, sino necesario indagar hasta las últimas consecuencias el presunto fraude realizado por medio de pagos injustificados por proyectos inexistentes en el Gobierno Regional de Valparaíso. Dicho fraude que a

*Alejandra Sepúlveda Orbenes*  
04.05.10  
16:00

CÁMARA DE DIPUTADOS  
ABOGADO  
OFICIAL  
DE  
PARTES  
CHILE



SECRETARÍA GENERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

la fecha excede largamente los mil millones de pesos, no puede quedar en la impunidad. Es por ello que en virtud de las atribuciones constitucionales que detenta la Cámara de Diputados, ejerceremos con rigor las acciones que competan para el esclarecimiento de esta lamentable y vergonzosa situación que no se condice con la conducta funcionaria ni la probidad necesaria para quienes tienen el mandato de administrar los bienes que son de todos y todas los chilenos y chilenas.

3.- Que por lo anterior solicitamos la creación de una Comisión Especial Investigadora a fin de que ésta pueda indagar, analizar e investigar estos acontecimientos y determinar las responsabilidades administrativas y políticas si las hubiere y que deriven de las transgresiones a las normas legales y reglamentarias que permitieron estos presuntos, pero de ser ciertos graves hechos.

4- Que Finalmente consideramos que las conclusiones, cualquiera sean éstas, deberán ser remitidas a los órganos administrativos y jurisdiccionales que correspondan, proponiendo las medidas que sean conducentes para corregir las presuntas irregularidades

Por lo anterior, la Cámara de Diputados acuerda:

Crear una Comisión Especial para que dé inicio a las investigaciones relacionadas con las materias previamente expuestas, determine las responsabilidades involucradas, y el eventual grado de participación de los actores, recabe información, recibiendo para tales efectos a las autoridades, del actual y saliente Gobierno Regional de Valparaíso y remita sus conclusiones, una vez aprobadas, a la sala de la Corporación.

La Comisión Especial deberá rendir su informe a la Corporación en un plazo no superior a 60 días y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

**Sin otro particular, saludan atentamente a V.E.,**

**Firmas (En hojas adjuntas)**

P. Anaya 6/06/

Leyes Leyes

~~Handwritten scribble~~ (61)

~~Handwritten scribble~~ (16)

~~Handwritten scribble~~ (25)

~~Handwritten scribble~~ (90)

~~Handwritten scribble~~ (103)

~~Handwritten scribble~~ (74)

Quotiza 60x (41)

Handwritten scribble (66)

Handwritten scribble (59)

Handwritten scribble (95)

Handwritten scribble (29)

~~Handwritten scribble~~ (114)

Handwritten scribble (76)

Handwritten scribble (106)

~~Handwritten scribble~~ (100)

SILBER (98)

Handwritten scribble (120)

Handwritten scribble (55)

Handwritten scribble (112)

Handwritten scribble (116)

E records

Andree Polue (65)

Mania Jori Hoffmann (49)

Bobles (32)

Joana Gode (42)

Diana (41)

M. M. (100) / Syntha

Shirley (23)

VAPOS (11)

Paul (12)

~~14~~

~~84~~

~~37~~

~~10~~ ~~7~~

~~30~~

~~48~~

S. L. (96)

~~58~~ ~~100~~

~~18~~

~~95~~

~~107~~

Carin (92)

~~110~~

~~13~~

~~53~~